

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Le informamos que los datos personales que nos proporcione serán tratados exclusivamente con el fin de gestionar el sistema interno de información previsto según la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (en adelante, “Ley 2/2023”), que INVERSIONES PASCUAL, SL (“HOTELS VIVA”) pone a disposición de las Compañías españolas que gestiona o de las que es partícipe el “Canal Ético de Hotels Viva”. Estos datos serán tratados de acuerdo con la normativa aplicable, incluido el Reglamento (UE) 2016/679 (“Reglamento General de Protección de Datos” o “RGPD”), la Ley Orgánica 3/2018 (“Ley Orgánica de Protección de Datos Personales” o “LOPDGDD”), así como otras disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El responsable único del tratamiento será la Compañía a la que se dirija la comunicación, de entre todas las que aparecen listadas mencionadas en el Reglamento del Canal Ético de Hotels Viva, con domicilio en Calle Agustín Argüelles 1, 07400 Alcudia, Mallorca, por lo que respecta a INVERSIONES PASCUAL, SL y CALA EN FENOLL, SL y en Calle les Savines, Urbanización Lago Esperanza, 07400 Alcudia (Baleares), para el caso de HOLUDIA, SL.

El correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos (“DPD”) es el siguiente: dpo@hotelsviva.com.

Salvo que le indiquemos lo contrario, HOTELS VIVA tratará sus datos personales en calidad de responsable, de conformidad con la presente Política de Privacidad.

Podrá dirigirse al DPD para consultar cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales, así como para el ejercicio de sus derechos en materia de protección de datos, tal y como se detalla en la presente Política de Privacidad.

FINALIDAD Y LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

El responsable podrá tratar los datos personales que usted proporcione voluntariamente con la única finalidad de tramitar las comunicaciones que se reciban a través del Canal Ético de HOTELS VIVA y, si procede, investigar la veracidad y exactitud de los hechos comunicados – lo que podrá implicar, en caso de que resulte preciso, interactuar con los terceros implicados en los hechos comunicados (el investigado, los testigos, etc.) y con el informante de la comunicación (en adelante, el “Informante”), en el caso de que la comunicación no se haya producido de forma anónima. Además, en caso de que, tras las verificaciones derivadas de la comunicación se confirme la existencia de una conducta ilícita o contraria al Código de Conducta de HOTELS VIVA, el responsable también podrá tratar los datos personales proporcionados a través del Canal Ético de HOTELS VIVA con la finalidad de adoptar las medidas correctivas y disciplinarias pertinentes, tanto internas como las que puedan derivarse de actuaciones de cuerpos y fuerzas de seguridad, como judiciales.

En particular, en función de las modalidades de envío de la comunicación previstas en el Canal Ético de HOTELS VIVA (confidencial o anónima) y al contenido de la misma

comunicación, el responsable podría tratar las siguientes categorías de datos personales:

- a. datos comunes (por ejemplo, nombre, apellido, datos de contacto, etc.) relativos al Informante (salvo que recurra a la comunicación anónima) y a terceras personas indicadas en la comunicación;
- b. cualquier otra información, que sea considerada un dato personal, que el Informante decida compartir con el responsable para mejor contextualizar su comunicación (estos datos podrían incluir también categorías especiales de datos personales o datos personales relativos a condenas e infracciones penales).

En caso de que el Informante comunique datos personales de terceros, de conformidad con lo previsto en el Procedimiento del Canal Ético de HOTELS VIVA, se informará a las personas interesadas cuando sea posible. Si este fuera el caso, la identidad del Informante de buena fe permanecerá siempre y en todo caso de manera confidencial. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente de aplicación.

El tratamiento de datos personales proporcionados por el Informante a través del Canal Ético de HOTELS VIVA, incluidos los de los de terceras personas, se entenderá lícito en virtud de lo que disponen los artículos 6.1.c) RGPD (cumplimiento de una obligación legal establecida en la Ley 2/2023), y 8 de la LOPDGDD. Asimismo, el tratamiento de datos personales derivado de una revelación pública se podrá presumir amparado en lo dispuesto en el artículo 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679 (cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento).

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales del Informante o de terceras personas que se incorporen en la comunicación o que sean necesarios para la investigación, serán conservados en el Canal Ético de HOTELS VIVA durante el tiempo imprescindible para (a) decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos comunicados y, en su caso, (b) mientras dure la investigación en el seno de la organización.

En ningún caso serán objeto de tratamiento los datos personales que no sean necesarios para la gestión de la comunicación, procediéndose, en su caso, a su supresión. Asimismo, se suprimirán todos aquellos datos personales que se puedan haber comunicado y que se refieran a conductas que no estén incluidas en el ámbito de aplicación del Canal Ético de HOTELS VIVA.

Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, la Compañía procederá a su inmediata supresión desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se conservará la información por el tiempo necesario para la tramitación y gestión de aquellas actuaciones que se estimen pertinentes.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión del Canal Ético de HOTELS VIVA salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema.

Las comunicaciones a las que no se haya dado curso solamente constarán en el Canal Ético de HOTELS VIVA de forma anonimizada. Respecto de los casos en los que se inicie una investigación en el seno de la organización, los datos se mantendrán hasta su

conclusión.

Las informaciones recibidas y las investigaciones internas a que hayan dado lugar a través del Canal Ético de HOTELS VIVA serán conservadas en el libro-registro de la Compañía de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable. Los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas solo se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario y proporcionado, hasta el máximo de diez años.

COMUNICACIÓN DE SUS DATOS

Los datos personales serán tratados por las personas que, dentro del ámbito de sus competencias y funciones, estén autorizadas para ello dentro de la Compañía y de acuerdo con la normativa aplicable. No obstante, será lícito el tratamiento de los datos por terceros encargados del tratamiento que actúen bajo las instrucciones de la Compañía.

Si los hechos contenidos o la información suministrada en la comunicación afectaran a otras empresas pertenecientes al grupo, podrán tener acceso a los datos tanto en la fase de investigación, con las mismas garantías y restricciones de acceso determinadas en la Compañía, así como en la fase de ejecución o conclusión con la finalidad de adoptar las decisiones que pudiesen proceder.

En caso de que sea necesario o así se exija, los datos podrán ser comunicados a aquellos terceros a los que la Compañía esté legalmente obligada a facilitarlos, tales como organismos públicos, ministerio fiscal, jueces, tribunales o cuerpos y fuerzas de seguridad y otras autoridades que puedan intervenir en la investigación o posible procedimiento judicial. asimismo, la compañía podrá comunicar los datos a las personas que puedan estar implicadas en la propia investigación, abogados u otro tipo de asesores. la identidad del Informante de buena fe solo podrá ser comunicada a la autoridad judicial, al ministerio fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora.

También podrán tratar los datos personales, garantizando su confidencialidad, aplicando las medidas técnicas y organizativas adecuadas, y cumpliendo la normativa aplicable, los encargados del tratamiento a los que se haya encomendado la prestación de servicios de gestión, herramientas informáticas, servicios de soporte técnico etc. Entre ellos, se encuentran: cualquier proveedor de servicios que intervenga por encargo de HOTELS VIVA para dar el apoyo necesario en la investigación de los hechos comunicados, así como para la adecuada coordinación y gestión de las funciones convenidas con la Compañía correspondiente o para la coordinación tecnológica de la solución que sustenta el Canal Ético de HOTELS VIVA.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

El tratamiento de datos realizado por la Compañía con motivo del uso del Canal Ético de HOTELS VIVA no contempla la realización de transferencias internacionales de

datos.

No obstante, si excepcionalmente fuera preciso llevar a cabo algún tratamiento que implicase la realización de una transferencia internacional de datos, la Compañía garantiza que, cuando los datos salgan del EEE, mantendrán el mismo nivel de protección en base al cumplimiento de las disposiciones previstas en la normativa europea de protección de datos. Para recibir más información sobre las transferencias internacionales de datos u obtener confirmación o copia de las garantías empleadas en su caso, puedes ponerte en contacto con la Compañía en la dirección dpo@hotelsviva.com.

EJERCICIO DE DERECHOS

Como Informante, tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Compañía se están tratando sus datos personales o no –en el marco de la gestión del Canal Ético de HOTELS VIVA-, así como a acceder, rectificar, oponerse, limitar el uso de sus datos, o en su caso, solicitar su supresión, en cualquier momento, así como retirar el consentimiento prestado, siempre que resulte procedente de acuerdo con la normativa aplicable y el respeto de los derechos e intereses de otros terceros. Para ello, la Compañía ruega que se ponga en contacto en su dirección establecida al principio de la presente política o en su mail: dpo@hotelsviva.com.

Como investigado, podrá ejercitar el derecho de acceder a los datos registrados, excepto la identidad del Informante y la de otras personas afectadas por el expediente, rectificar los datos personales que sean inexactos o incompletos, oponerse, limitar el uso de sus datos, o en su caso, solicitar su supresión, siempre que resulte procedente de acuerdo con la normativa aplicable y el respeto de los derechos e intereses de otros terceros. En caso contrario, se presumirá que, salvo prueba en contrario, existen motivos legítimos imperiosos que legitiman el tratamiento de tus datos personales.

Como investigado, también tiene derecho a que se le comunique en el tiempo más breve posible que se encuentra inmerso en un proceso de investigación. Cuando la comunicación al investigado ponga en peligro la capacidad de la Compañía para investigar o recopilar pruebas de manera eficaz, por el riesgo de destrucción o alteración de pruebas por parte del investigado o impidiendo el buen fin de la investigación, esta podrá retrasar dicho deber de información. Asimismo, tendrás derecho a que se le informe de la resolución o archivo de la investigación, en su caso.

Como titular de los datos, si considera que la Compañía no ha tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa aplicable en materia de protección de datos, entre otras cuestiones, puede contactar con el DPD en dpo@hotelsviva.com. En caso de vulneración de sus derechos a la protección de datos, puede efectuar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La Compañía se asegurará de que se adopten todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para preservar la seguridad de los datos recabados (que se mantendrán seguros y encriptados) al objeto de protegerlos de divulgaciones o accesos no autorizados.

El Canal Ético de HOTELS VIVA incluye una opción de comunicación anónima a través de una conexión cifrada. Cuando cualquier comunicante utiliza el Canal Ético de HOTELS VIVA, su dirección IP y su ubicación actual no se almacenan en ningún momento. Una vez cursada la comunicación a través del sistema, se le pide que cree una bandeja de entrada segura para futuras comunicaciones con la Compañía. Para acceder a la bandeja de entrada segura se necesita el número de caso (CaseID) y una contraseña. El número de caso lo genera automáticamente el sistema, mientras que la contraseña la defines tú como Informante.

A pesar de que la Compañía toma las medidas correspondientes para que no suceda, cuando se informa desde un dispositivo conectado a una red pública o de trabajo, las páginas web visitadas quedan registradas en el historial del navegador y/o en el registro del sistema, lo que podría permitir su identificación en algunas circunstancias, por lo que desde la Compañía se recomienda que utilice una red privada y el navegador en modo incógnito cuando vaya a hacer uso del Canal Ético de HOTELS VIVA.

La Compañía ha adoptado medidas apropiadas para garantizar la confidencialidad de todos los datos y se asegurará de que los datos relativos a la identidad del Informante no sean divulgados al investigado durante la investigación, respetando en todo caso los derechos fundamentales de la persona, sin perjuicio de las acciones que, en su caso, puedan adoptar las autoridades judiciales competentes. Las intervenciones de testigos y afectados tendrán carácter estrictamente confidencial.

COLABORACIÓN Y BUENA FE

Como Informante deberá:

- a) Actuar de buena fe. Las comunicaciones de mala fe podrán dar lugar a las medidas disciplinarias y/o sancionadoras que en su caso procedan contra el Informante.
- b) Aportar los datos y documentos de los que dispongas relacionados con los hechos comunicados.
- c) Tratar el proceso de forma confidencial. No podrá comunicar a ningún órgano o persona distintos del equipo de investigación la identidad del investigado, con las excepciones legalmente previstas. No obstante, si entiende que debe informar a su superior jerárquico solicitará autorización del equipo de investigación, el cual lo autorizará siempre que estime que ello no perjudique la investigación. En su caso, el superior jerárquico quedará, así mismo sujeto a tratar la información como confidencial.

UTILIZACIÓN DE COOKIES

El Canal Ético de HOTELS VIVA está configurado para no registrar la dirección IP del Informante y sólo se almacenan las cookies técnicas necesarias (cookies de sesión). Cuando un Informante presenta una comunicación a través del sistema, se le pide que cree una bandeja de entrada segura para futuras comunicaciones. Los datos creados para el acceso a esta bandeja de entrada nunca serán almacenados o transferidos.

La selección de idioma puede guardarse en el almacenamiento local. No se guarda ningún dato personal, ni interviene ningún tercero. Estas preferencias se almacenan permanentemente en el navegador (local), garantizando que cada vez que se vuelva al Canal Ético de HOTELS VIVA, el navegador detecte las entradas del almacenamiento local reconociendo el mismo dominio y protocolo utilizados durante la última visita al sistema. Puedes consultar nuestra Política de cookies en el sitio www.hotelsviva.com para obtener más información.